



CONVOCATORIA CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD ACCIDENTAL DE SERVICIO ESPECIFICO – ART. 63º DEL TUO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728 PARA LA CONTRATACION DE UN (01) APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA EPS EMAPICA SA.

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA

En la ciudad de Ica, en la Oficina de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A, ubicado en la Calle. Castrovirreyna N° 487 Ica, siendo las diez horas del día viernes 25 de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron el Gerente de Administración y Finanzas, CPC. Alberto Luis Pérez Chacaliza, Jefe de la Oficina del Órgano de Control Institucional CPC Jorge Campos Altamirano y el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. Yolanda Leonor Flores Cuadros.

El propósito de la presente reunión es evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes a la plaza de (01) Apoyo Administrativo para el Órgano De Control Institucional de la EPS EMAPICA SA, convocada a través del Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A.

Siendo ello así, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. Yolanda Leonor Flores Cuadros, comunicó que una postulante habían presentado su hoja de vida. Motivo por el cual, hizo entrega del sobre cerrado remitidos por la postulante Raquel Rocío Hong Guisado, signado con el Registro N° 425-2019 presentado a través de la Unidad de Trámite Documentario.

Acto seguido, los miembros de la comisión procedieron a aperturar el citado sobre y evaluar los requisitos establecidos en el Aviso de Convocatoria:

1) Raquel Rocío Hong Guisado

- ✚ Estudios Superiores culminados del IV Semestre Carreras de Contabilidad, Administración y Afines

Presenta copia simple del Título de Bachiller en Contabilidad de fecha 13 de agosto del 1998, emitido por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Por ende, el citado requisito se da por cumplido.

- ✚ **Experiencia general mínima de dos (02) años en la administración pública**

De la documentación presentada, el postulante no cumple el requisito de experiencia general mínima de 02 años, computada durante los últimos diez (10) años, en la documentación solo sustenta:

- Municipalidad Provincial de Nasca, del 01/09/2013 al 31/03/2014
- EPS Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica, del 01/06/2018 al 31/12/2018



Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de 01 año 02 meses. Coligiéndose, por tanto, que el presente requisito no se ha cumplido

- ✚ **Experiencia específica de seis (06) meses de haber desempeñado las funciones de apoyo administrativo en el Órgano de Control Institucional.**

Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo precedente, que al no cumplir con la experiencia general resulta inoficioso seguir evaluando este criterio.

- ✚ **Curso de capacitación no menor de 40 horas lectivas: Documentos y Archivos en la administración Pública, Curso de Ofimática.**

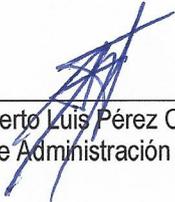
Teniendo en cuenta lo señalado en el párrafo precedente, que al no cumplir con la experiencia general resulta inoficioso seguir evaluando este criterio

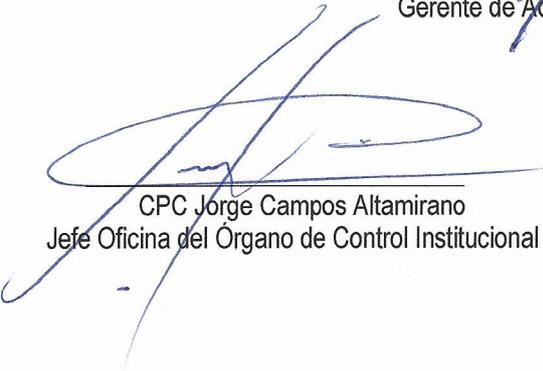
Puntajes de calificación:

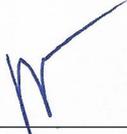
EVALUACIÓN	PUNTAJE
a) Formación académica	24
b) Experiencia	0
c) Capacitación relacionada al puesto.	0
PUNTAJE TOTAL	34

Siendo ello así, el postulante Raquel Rocío HONG GUIADO, es declarado “ NO APTO” para continuar con la “Entrevista Personal”, toda vez que, ha obtenido el puntaje Treinta y cuatro (34 puntos) en la la evaluación curricular.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once (11) horas del mismo día, se da por concluida la reunión, procediéndose a redactar y suscribir el acta respectiva.


CPC. Alberto Luis Pérez Chacaliza
Gerente de Administración y Finanzas


CPC Jorge Campos Altamirano
Jefe Oficina del Órgano de Control Institucional


CPC. Yolanda Leonor Flores Cuadros.
Jefe Oficina de Recursos Humanos.